



Curso de Manipulador de Alimentos y Declaración de Alérgenos.

Incluye el certificado de manipulador de alimentos

- **¡Obligatorio por Sanidad!**. Hay que cumplir con el Reglamento de etiquetado nº 1169/2011. Se aplicará a los Restaurantes, bares, cafeterías, etc. ¿Qué debe hacer el restaurante/ bar/ cafetería para cumplir con la normativa ante inspecciones de Sanidad? ¿y si entra un cliente alérgico?



Ayuntamiento
Alameda de la Sagra

Alameda de la Sagra
Biblioteca de Alameda (Calle Francisco Quevedo, 2)

Jueves 17 de mayo de 2018
10:00 a 13:00



¡Plazas Limitadas!



Impartido por
Experto docente

Inscripciones:

91 849 99 00

651 673 855

info@amas10.com

www.amas10.com

Empleados: 70€ (100% bonificado).

Autónomos, particulares: 50€

Desempleados : 30€ (Demanda INEM)

Curso completo: 100% bonificado en seguros sociales por Fundación Estatal (todo el trámite nosotros)

Entrega de certificados en el momento.

Imprescindible para trabajar en: bar, restaurante, hotel, escuela infantil, residencia, cafetería, colegios, etc.